



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 02 NOV 2022

RES. H. N° 1752/22

Expte. N° 4122/22

VISTO:

La Resolución H N° 1601/22 mediante la cual se efectúa el llamado a Concurso Cerrado General, de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Administrativo categoría 6 – del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario, para la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria General de APUNSa eleva propuesta de la modificación del artículo 4° de la mencionada resolución;

Que la Vicedecana de esta Unidad Académica toma conocimiento de la propuesta de la Secretaria General de APUNSa y teniendo en cuenta que al momento de la inscripción resulta necesario hacer constatar el requisito excluyente del título secundario;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el Art. 4° de la Resolución H. 1601/22 el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 4°.- Fijar el siguiente cronograma de sustanciación para el presente llamado:

Publicidad: Desde el día 17 de octubre y por el término quince (15) días hábiles.

Inscripción y Presentación de Antecedentes: desde el 07 de noviembre y por el término de cinco (5) días hábiles, por Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de la Facultad de Humanidades, en el horario de 10.00 a 12.00 y de 16.00 a 18.00 horas. Los/as interesados/as deberán presentar Nota dirigida a la Decana de la Facultad solicitando inscripción junto a una fotocopia certificada del Título Secundario y un sobre cerrado con el Curriculum Vitae firmado y las fotocopias de la documentación probatoria, debidamente autenticadas por escribano o autoridad competente.

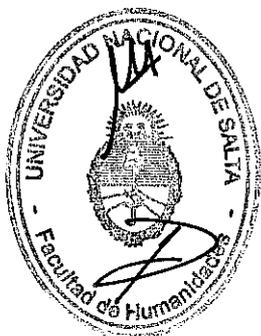
Publicación de aspirantes: Desde el 14 y hasta el 18 de noviembre de 2022.

Recusación y Excusación del Jurado: Desde el 14 y hasta el 18 de noviembre de 2022.

Lugar y Fecha de Examen: Facultad de Humanidades, Aula FH 3, el día 23 de noviembre de 2022, a hs. 10:00.

Plazo y expedición del Jurado: Hasta un máximo de cinco (5) días posteriores a la prueba de oposición y antecedentes.

Periodo de Impugnación: Hasta cinco (5) días hábiles a partir de la notificación del dictamen.”





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

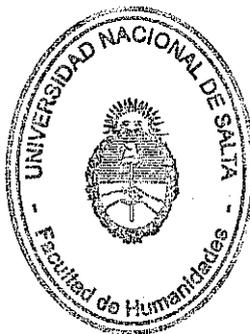
Tel. FAX (54) (387) 4255458

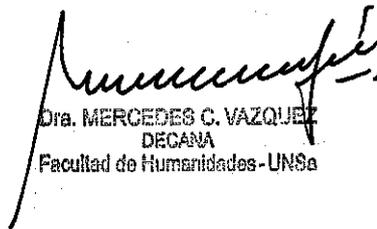
RES. H. N° 1752/22

Expte. N° 4122/22

ARTÍCULO 2º: COMUNÍQUESE y remítase copia al Sr. Rector, Dirección General de Personal, miembros del jurado, Asociación del Personal de Apoyo Universitario, Dirección Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Contable. Publíquese en Boletín Oficial siga a Despacho General para la continuidad del trámite.


Sr. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa